MANUAL PROGRAMACIÓN DE CURSOS DIRIGIDOS:

Para la programación de un curso dirigido, debe tenerse en cuenta que:

- El estudiante debe haber realizado el proceso de solicitud por el sistema académico.
- El hecho de que un estudiante realice la solicitud de curso dirigido, no significa que el comité deba autorizarlo, para ello se deberá tener en cuenta lo reglamentado en la Resolución Rectoral No. 33 del 7 de diciembre de 2004.
- El comité curricular debe haber realizado el estudio de la solicitud, y debe haber emitido la respectiva resolución aprobatoria.

Una vez cumplido con lo anterior, se procede a la programación, y facturación del curso dirigido.

Ingresar al sitio web:

http://academia.funlam.edu.co:7001/uenlinea/

Le aparecerá la siguiente pantalla:



Dar clic en el primer recuadro (color gris que se lee Estudiante Funlam):

Aparecerá la siguiente pantalla para autenticar Usuario y Contraseña:



USUARIO: Conformado por primer nombre+.+primer apellido+dos primeras letras del segundo apellido (todo en mayúscula fija).

Ejemplo: si su nombre es NELSON DE JESUS PEREZ MENDIETA su usuario será:

NELSON.PEREZME

Si no tiene segundo apellido, solo será el primer apellido.

NOTA: A DIFERENCIA DEL SISTEMA ACADÉMICO SÓCRATES, EN EL NUEVO SISTEMA ENTRE EL NOMBRE Y EL APELLIDO VA UN PUNTO.

CONTRASEÑA: En mayúscula: primera letra del primer apellido+Número del documento de Identidad.

Siguiendo con el ejemplo anterior, si el número del documento es 99.999.999 la contraseña será:

P99999999

Una vez ingrese los datos en la casilla correspondiente, debe dar clic en el botón ingresar o presionar la tecla ENTER en el teclado:

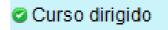


Si los datos fueron bien ingresados le debe aparecer la siguiente pantalla:

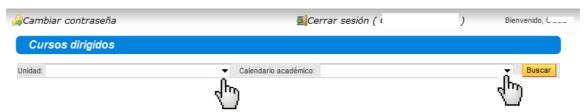


Las opciones del Menú en azul claro podrán ser más o menos, de acuerdo a como se vaya habilitando el sistema.

Una vez esté en esta pantalla dar clic en la opción del menú:

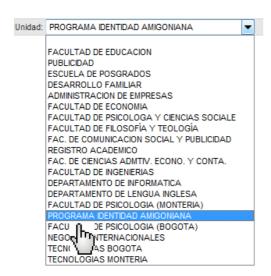


Y le debe aparecer la siguiente pantalla:



Diligencie los campos de Unidad y Calendario académico:

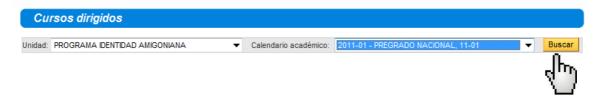
Unidad: Seleccione la unidad académica a la cual pertenece el curso dirigido que se va a programar, (cuando se da clic en el triángulo se despliegan las unidades a las cuales cada uno tiene permiso)



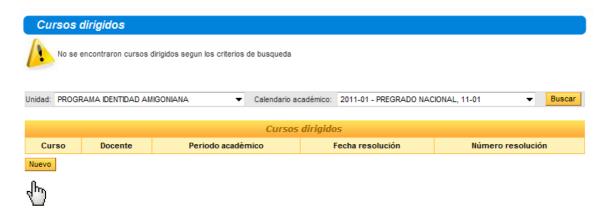
Calendario académico: Es el período en el cual se programará el CURSO DIRIGIDO, para el nuevo sistema, todos los tipos de eventos se programarán en el mismo calendario de cursos regulares, para el primer semestre del 2011 será PREGRADO NACIONAL 11-01:



Una vez estén ingresados los datos de clic en el botón buscar, como lo indica la imagen:



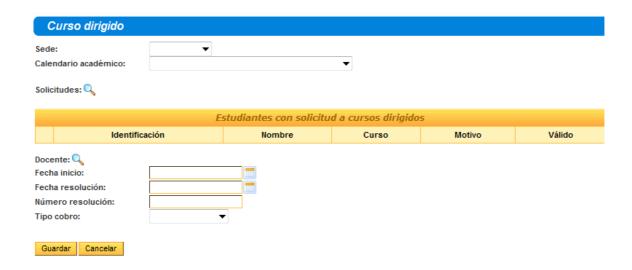
Aparece la siguiente pantalla:



Para programar el curso dirigido debe dar clic en el botón: Nuevo

_

Le aparece la siguiente pantalla:



Diligencie la información, con los datos correspondientes:

Sede: Seleccione la sede para la cual se va a programar el curso dirigido:



Calendario académico: Es el período en el cual se programará el CURSO DIRIGIDO, para el primer semestre del 2011 será PREGRADO NACIONAL 11-01:



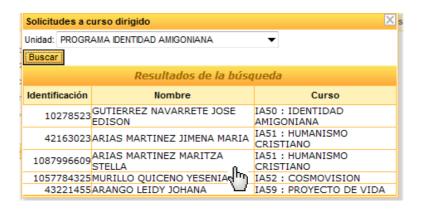
Solicitudes: de clic en la lupita que aparece al frente del título Solicitudes:



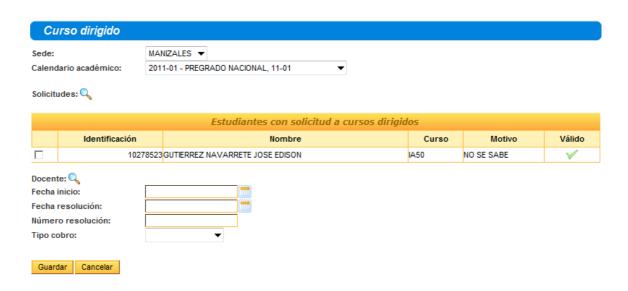
Aparece la siguiente ventana de ayuda:



Seleccione la unidad a la cual pertenece el curso que va a ser programado como dirigido, y de clic en el botón buscar:



Aparece una pantalla con los cursos que los estudiantes han solicitado les sean autorizados bajo la modalidad de dirigido. Seleccione el estudiante para el cual va a hacer la programación y de clic, como se indica en la imagen, aparece la siguiente pantalla:



Seleccione la casilla que está ubicada antes de la Identificación del estudiante, dando clic encima del recuadro en blanco:



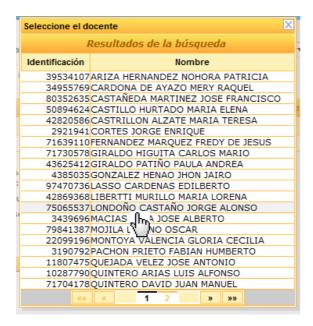
Para que quede seleccionado, el recuadro en blanco se debe llenar con un chulo, como se indica en la imagen, asegurese que quede seleccionado, pues de lo contrario no se generará documento de pago:



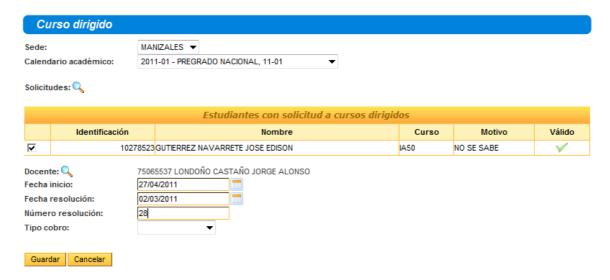
Para seleccionar el docente, de clic, en la lupa que aparece al frente del título:



Aparece una ventana en la cual están todos los docentes adscritos a la unidad a la cual pertenece el curso, ordenado por apellido, busque el docente del curso dirigido y de clic encima de el:



De nuevo se regresa a la ventana de ingreso de datos del curso dirigido, continúe diligenciando la información:



Fecha inicio: la fecha en que inicia el curso dirigido.

IMPORTANTE: se debe tener en cuenta que para la fecha de pago, el sistema calculará ocho días calendario, antes de la fecha en que se indicó el inicio del curso

Fecha resolución: La fecha en la que el comité curricular o quien haga sus veces en Centros Regionales emitió dicha resolución.

Número resolución: como lo indica el nombre, el número de resolución por la cual fue aprobada la programación del curso dirigido.

Tipo de cobro:



CURSO DIRIGIDO: Esta opción generará el cobro normal de un Curso Dirigido, de acuerdo a la reglamentacion vigente.

REGULAR: Esta opción es para los casos que por cualquier circunstancia Vicerrectoría Administrativa autoriza que el cobro de dicho Curso Dirigido sea a valor de curso regular.

PARA TENER EN CUENTA: En el caso que se seleccione la opción de Tipo cobro regular, no se le generará documento de pago al estudiante, sino que se generá una solicitud para que la persona encargada desde Vicerrectoría Administrativa se encargue de validar la autorizacion del cobro regular, y la respectiva generacion del documento de pago.

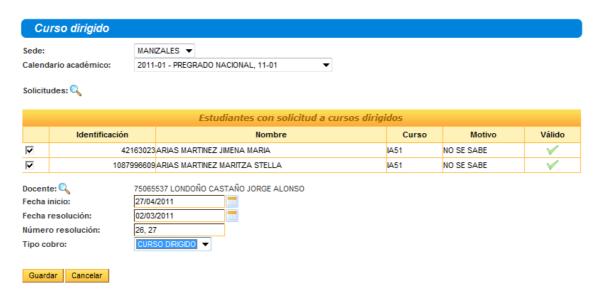
En este evento, una vez se programa el curso dirigido, debe informarse inmediatamente a la persona encargada de facturar.

Si la inoformación fue ingresada correctamente aparece la siguiente pantalla:



OBSERVACIÓN: Cuando el sistema encuentra que más de un estudiante ha solicitado el mismo curso dirigido, los muestra todos en pantalla, pues se asume que será un único grupo, de ser así, asegúrese de seleccionar la casilla de todos los estudiatnes, una vez ingrese la programación del curso se le generará factura a todos los estudiantes seleccionados. En el campo de **Número de resolución**, coloque las resoluciones de cada estudiante, como se indica en la imagen.

Si se va a programar un curso por cada estudiante, vaya seleccionando cada uno de ellos e ingrese la programación respectiva.



De clic en guardar, en ese momento se le genera el documento de pago a cada uno de los estudiantes seleccionados.

En este momento ya queda programado el Curso Dirigido para que los estudiantes puedan realizar el pago.

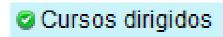
Una vez finalizado el proceso deben comunicar al estudiante para que con su usuario, ingrese al nuevo sistema e imprima su documento de pago, este proceso lo realiza el estudiante desde su perfil, de la siguiente manera:

Cuando el estudiante ingresa, esta es la pantalla inicial:

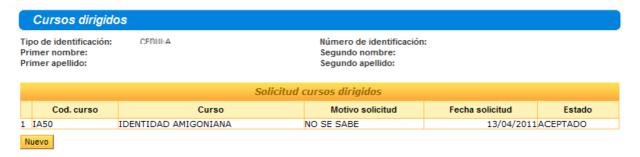


PARA CONSULTAR LA PROGRAMACION DEL CURSO DIRIGIDO:

Debe seleccionar la opción :



Y le aparece la siguiente pantalla:

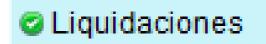


Le aparece el curso solicitado y el estado, el estudiante debe dar clic sobre el curso, para mirar la programación, en la pantalla le aparece la información relacionada con la programación del Curso Dirigido:



IMPRIMIR DOCUMENTO DE PAGO:

El estudiante debe seleccionar del menú la opción:



Le aparece la siguiente pantalla:



El estudiante debe ubicarse encima del CURSO DIRIGIDO y dar clic encima de el, y le aparece la siguiente pantalla:

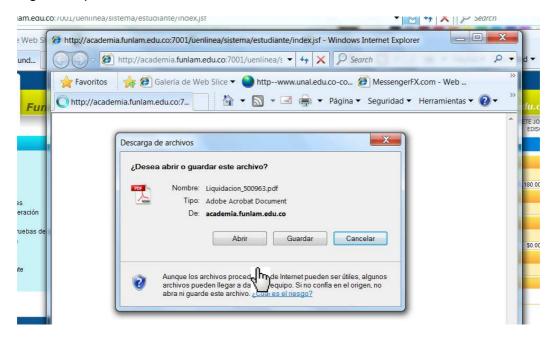




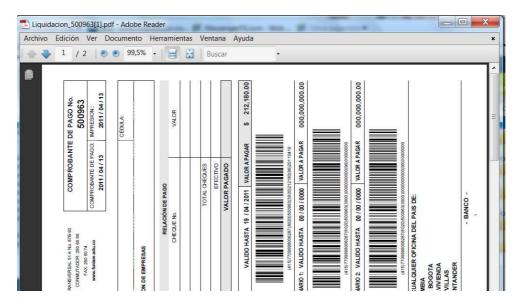
Para imprimir el documento debe dar clic en el botón

Descargar

Como el documento de pago se genera en un documento PDF, le aparece la siguiente pantalla:



Dar clic en el botón abrir, le aparece el documento, imprimir y con el dirigirse a la entidad bancaria a realizar el pago.



Página 14 de 14